

SERGIO BITAR C.
CASILLA 9848
CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE
FONOS: 395590 - 381555

DECLARACION PUBLICA

1.- Mi inscripción en el PPD ha creado una diferencia con la Comisión Política de la IC, que lamento. Es ajeno a mi espíritu provocar tensiones innecesarias.

Sin embargo, estoy convencido que la tarea esencial en esta hora es buscar fórmulas flexibles para conseguir que el NO triunfe y evitar el fraude. Considero que el PPD es un instrumento útil y que su función es distinta y complementaria de los partidos políticos de la izquierda. Permite la confluencia de personas de diversas ideologías, con el objetivo de luchar juntos hasta el plebiscito. Por lo tanto, no existe incompatibilidad entre ambos y no corresponde optar.

2.- Lo personal es secundario. Lo importante ahora es cómo lograr un mayor consenso entre el PPD, la IC y otras fuerzas de izquierda que han optado por el NO. Tenemos la obligación de encontrar una fórmula que sirva mejor los intereses de amplios sectores populares, de los excluidos por el artículo 8º, de los perseguidos y de los que sufren más.

3.- Pido a la Comisión Política de la IC que abra un debate sobre el tema, y a la dirección del PPD que solicite la colaboración de la IC y de otras fuerzas socialistas. Creo posible y necesario que se lleve a cabo una reunión entre la dirección del PPD y la Comisión Política de la IC para establecer la forma de colaboración. Espero que ambas organizaciones acojan esta petición.

4.- El momento que vivimos exige unidad. La única opción válida en esta etapa histórica es entre quienes defienden esta dictadura y los que luchamos por la democracia.


Sergio Bitar Ch.

1202 09